

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

Rad: Ordinario 05 2019 00487 01
RI: A-695-22
De: YOMBER SIERRA OSPINA.
Contra: ECOPETROL S.A.

Bogotá, D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Revisadas las presentes diligencias, previo a avocar conocimiento, por Secretaría, remítase a la oficina de reparto, el presente proceso, para que sea repartido en el grupo correspondiente, comoquiera que se trata de una apelación auto, y no, una apelación sentencia, como erradamente fue repartido.

Cumplido lo anterior, por Secretaría, regresen las diligencias al despacho para decidir lo pertinente, **SIN QUE SE SOMETA A NUEVO REPARTO O ACTUACIÓN.**

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Vega Carvajal', written over a horizontal line.

LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado

PROVINCIAL GOVERNMENT
SECRETARIAT

000004

22 MAR 30 PM 12:48

pd